



Fecha: 20 de abril de 2023

A: **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija (SIVFIC-001)

Anexo: Copia Certificada del Aviso de Convocatoria

Distinguido señor Superintendente:

Con interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por el Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado R-CNMV-2022-10-MV, tenemos a bien informar el hecho relevante siguiente:

El diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023) se publicó en el Periódico Hoy y el Periódico El Nacional el aviso de convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija a celebrarse el jueves cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en el JW Marriot Hotel Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill, No. 93, ensanche Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

1. Conocer sobre la situación actual del proceso de liquidación del Fondo;
2. Conocer y decidir sobre los escenarios de liquidación del Fondo y proceder según corresponda y sea aprobado, conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y;
3. Conocer sobre la modificación del plan de liquidación del Fondo.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Angela Suazo
Directora de Administración de Fondos
Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.





Familiares de Heredia reciben pésame en la funeraria.

Sepultaron hoy restos hermano Leo Corporán

Juan Ramón Heredia murió ayer

RONNY MATEO
ronnymto@gmail.com

Fueron sepultados esta mañana en el cementerio Puerta del Cielo, los restos de Juan Ramón Heredia Castillo (Chiqui), hermano de Leonardo Heredia Castillo (Leo Corporán), editor deportivo de El Nacional.

Heredia Castillo, de 79 años, falleció la mañana de ayer en el Centro de Diagnóstico Medicina Avanzada y Telemedicina (Cedimat), donde permaneció recluso durante varios días afectado de quebrantos de salud.

Los servicios fúnebres

se realizaron en la capilla C de la funeraria Blandino de la Avenida Abraham Lincoln del Distrito Nacional.

A Juan Ramón Heredia Castillo le sobreviven sus hijos Claudia, Ivahoe, Elcíres, Elvis y Francis, así como su esposa Kenia Ceballos.

Además sus hermanos Leo Corporán, María Attagracia Heredia y Juan Heredia Castillo.

El fallecido era una persona ligada al deporte en el país; sus amigos lo definen como un hombre de trato afable, por lo que era muy apreciado.●

Convocan jóvenes aspirantes policía

Evaluación será el 29 de abril

La Policía anunció la convocatoria para jóvenes aspirantes a rasos que quieran ingresar a la institución.

Una nota policial dice que la comisión evaluadora de la Dirección de Recursos Humanos, comenzará las calificaciones de las actitudes y aptitudes de los interesados el próximo sábado 29 del presente mes.

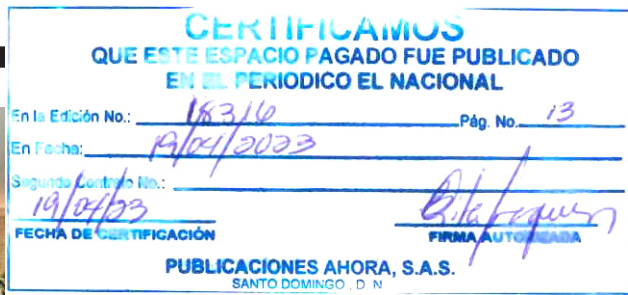
Dicha comisión iniciará el proceso en Hatillo, San Cristóbal, a partir de las 8:00 de la mañana.

Estableció que los requisitos son: ser dominicanos, con edad, entre 18 a 24 años, certificado de bachiller, no tener antece-



identes penales, acta de nacimiento, copia de cédula, dos fotos de frente y dos de perfil, ambas 2x2.

Además, los aspirantes deben aprobar las evaluaciones médicas, poseer una estatura de 5.5 los masculinos. El peso será de acuerdo a su estatura.●



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO PIONEER UNITED RENTA FIJA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, y el Reglamento Interno del "Fondo de inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija", aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de diciembre de 2012 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-30-99472-2, con una emisión única de cuotas por un monto total de seiscientos once millones doscientos veinticinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$611,225,000.00), estando suscritas la cantidad de seiscientos once mil doscientas veinticinco (611,225) cuotas, (en lo adelante: "Fondo"); **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores SVAF-003, con domicilio en la calle Erik Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor **José Manuel Diez Cabral**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0974933-3, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana ("La Sociedad Administradora"); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes, que será celebrada el día miércoles cuatro (4) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en el JW Marriot Hotel Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill, No. 93, Ensanche Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en la cual se someterá al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

- **PRIMERO:** Conocer sobre la situación actual del proceso de liquidación del Fondo;
- **SEGUNDO:** Conocer y decidir sobre los escenarios de liquidación del Fondo y proceder según corresponda y sea aprobado, conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo; y
- **TERCERO:** Conocer sobre la modificación del plan de liquidación del Fondo.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para conocer los asuntos extraordinarios será necesaria la presencia o representación de al menos las dos terceras (2/3) partes del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas del Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo, la cual deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción del patrimonio representado por los aportantes presentes. La copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea será remitida vía correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar el día de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

José Manuel Diez Cabral

En representación de:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.



José Paliza y Carolina Mejía dirigen acto. ARLENIS CASTILLO.

Renovación. Partidos con cambios

PRM solicita a CD sustituir diputado

Gutiérrez, de Santiago, enfrenta cargos por narcotráfico en La Florida, Estados Unidos, apresado allá el año pasado

Juan María Ramírez
j.ramirez@hoy.com.do

El Partido Revolucionario Moderno (PRM) solicitó al presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, la destitución del diputado Miguel Gutiérrez Díaz e iniciar la sustitución del legislador, quien enfrenta un proceso judicial en Estados Unidos por narcotráfico.

La solicitud está firmada por su presidente José Ignacio Paliza y la secretaria general, Carolina Mejía, quienes precisan que hacen la petición al tomar en consideración las atribuciones que otorga la Constitución de la República al cuerpo legislativo para tal decisión.

Cuestionado sobre el tema, Paliza respondió que, ciertamente, junto a la secretaria general Carolina Mejía, enviaron una comunicación a la Cámara de Diputados solicitando la sustitución del legislador Gutiérrez Díaz, de la ciudad de Santiago.

El legislador, de 58 años, fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Miami el pasado 17 de mayo a su llegada en un vuelo desde República Dominicana y cuatro días más tarde fue acusado.

JURAMENTADOS

Paliza y Mejía juramentaron los nuevos secretaríos nacionales y directores departamentales para su fortalecimiento institucional, como manera de retener el poder más allá del próximo año.

En un acto en la nueva Casa Nacional del PRM, ubicada en la avenida 27 de febrero en el Sector El Vergel, fueron juramentados en las Secretarías Nacionales; la de Cultura que estará dirigida por Amaury Sánchez; Relaciones Interpartidarias, Andrés Lugo Risk; la de Desarrollo Humano por Olaya Dotel; la de Seguridad Ciudadana por Amado Díaz.

La de Seguridad Social por Felix Aracena; la de la Comunidad Dominicana en el exterior, por Neftalí Fuertes; la de Asuntos Legales, por Antoliano Peralta; la de Ética y Transparencia por, Daris Sánchez.

En la secretaría de Finanzas continuará Eduardo Sanz Lovatón, y en la dirección de prensa, el periodista Abel Guzmán.

Igual, la de Modernización, por Carolina Serrata; la de Ética y Transparencia por Daris Sánchez; la de Transformación Digital e Innovación por Edgar Batista.

Tomaron posesión en la Secretaría de Gestión con la Sociedad Civil Víctor Pichardo; en la de Técnica de Políticas Públicas a Miguel Ceara Hatton. ■



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO PIONEER UNITED RENTA FIJA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, y el Reglamento Interno del **"Fondo de inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija"**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de diciembre de 2012 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-30-99472-2, con una emisión única de cuotas por un monto total de seiscientos once millones doscientos veinticinco mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$611,225,000.00), estando suscritas la cantidad de seiscientos once mil doscientas veinticinco (611,225) cuotas, (en lo adelante: "Fondo"); **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores SVAF-003, con domicilio en la calle Erik Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor **José Manuel Diez Cabral**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0974933-3, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana ("La Sociedad Administradora"); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes, que será celebrada el día miércoles cuatro (4) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en el JW Marriot Hotel Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill, No. 93, Ensanche Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en la cual se someterá al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

- **PRIMERO:** Conocer sobre la situación actual del proceso de liquidación del Fondo;
- **SEGUNDO:** Conocer y decidir sobre los escenarios de liquidación del Fondo y proceder según corresponda y sea aprobado, conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo; y
- **TERCERO:** Conocer sobre la modificación del plan de liquidación del Fondo.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para conocer los asuntos extraordinarios será necesaria la presencia o representación de al menos las dos terceras (2/3) partes del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas del Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo, la cual deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción del patrimonio representado por los aportantes presentes. La copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea será remitida vía correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar el día de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

José Manuel Diez Cabral

En representación de:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.